



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**D.A. EXENTO N° 11.497.-**  
SAN BERNARDO, Septiembre 28 de 2010.-  
VISTOS:

- El Oficio Interno N° 642, de fecha 28 de Septiembre de 2010, de la Secretaría Comunal de Planificación;

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

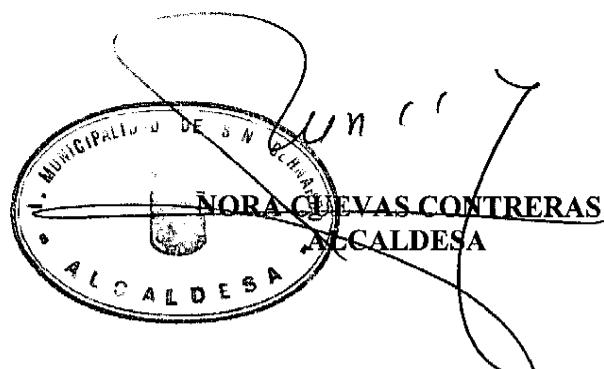
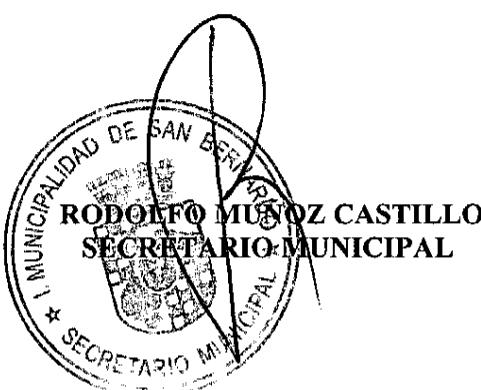
**D E C R E T O :**

1°.- Apruébanse las Bases Administrativas, elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación, destinadas a regular la propuesta pública denominada *"Concesión para la Prestación del Servicio de Mantención y Reposición de Áreas Verdes en la Comuna de San Bernardo"*.

2°.- Efectúese la publicación correspondiente a través del Portal de Mercado Público.

3°.- Los antecedentes que conforman este llamado a propuesta son los siguientes: Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Formatos sin perjuicio de las aclaraciones, si las hay.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



/bna-

Distribución: Control. SECPLA. Asesoría Jurídica. Adm. y Finanzas. Oficina de Partes. ARCHIVO.